

SESIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS

En la ciudad de Lima, a los 05 días del mes de julio del año 2021, a las 11.00 horas, se reunieron de manera virtual en la plataforma meet.google, el Equipo de Trabajo encargado de la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas, designado mediante Resolución Ministerial N° 164-2021-EF/10, e integrado por las siguientes personas:

Apellidos y Nombres	Unidad Orgánica a la que pertenece	Rol
Kitty Elisa Trinidad Guerrero	Secretaría General	Responsable
Rosario Riofrío Espinoza	Despacho Viceministerial de Hacienda	Integrante
Anggella Bocanegra Calderón	Despacho Viceministerial de Economía	Integrante
Roger Alberto Siccha Martínez	Oficina General de Administración - OGA	Integrante
Eduardo Ibarra Santa Cruz	Oficina General de Tecnologías de la Información – OGTI	Integrante
Carlos Alberto Vargas Medrano	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP	Integrante
Ana Teresa Martinez Zavaleta	Oficina General de Servicios al Usuario - OGSU	Integrante

1. Agenda:

- 1.1. Informe del señor Carlos Vargas Medrano, en su calidad de Secretario Técnico del Equipo de Trabajo sobre las disposiciones contenidas en la Resolución de Contraloría N° 142-2021-CG.
- 1.2. Propuesta de modificación del Cronograma de Actividades del Equipo de Trabajo para la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas.

2. Comentarios:

2.1 El señor Carlos Vargas Medrano, en su calidad de Secretario Técnico del Equipo de Trabajo, informó que mediante Resolución de Contraloría N° 142-2021-CG, publicada en el diario oficial El Peruano, con fecha 03.07.2021, se prorrogó hasta por un plazo no mayor de quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de corte de información, es decir hasta el 21.07.2021, el plazo establecido en el literal b) de los numerales 7.2.1 y 7.2.4, respectivamente, de la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG, a fin que el Titular Saliente, apruebe y envíe, a través del Aplicativo Informático de la CGR, los Informes de Transferencia de Gestión y de Rendición de Cuentas.

Asimismo, el Secretario Técnico manifestó que el 29.06.2021, la CGR puso a disposición de los Pliegos su Aplicativo Informático, agregando que el mismo no contiene ninguna información pre cargada, lo que conlleva a que las UE y Pliegos del Sector, deben elaborar y registrar toda la información que se requiere para la transferencia de gestión y rendición de cuentas. Además, manifiesta que se viene coordinando con la CGR, sobre los inconvenientes que se vienen presentando para el registro de información en dicho aplicativo.

2.2 El señor Carlos Vargas Medrano, en su calidad de Secretario Técnico y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución de Contraloría N° 142-2021-CG, presenta la propuesta de modificación del Cronograma de Actividades del Equipo de Trabajo para la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas, aprobado mediante Acta de fecha 01.06.2021, detallando los cambios efectuados respecto del cronograma inicial; incluyendo, además, el plazo de presentación del Informe Complementario.

3. Acuerdos adoptados:

- 3.1 Aprobar la modificación del Cronograma de Actividades del Equipo de Trabajo para la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas, la misma que en anexo adjunto forma parte de la presente Acta.

3.2 Encargar al Secretario Técnico del Equipo de Trabajo realice las acciones que correspondan, a fin que haga de conocimiento a los Titulares de las Unidades Ejecutoras, Titulares de Pliegos del Sector Economía y Finanzas, entre otros, los alcances del cronograma aprobado en el acuerdo 3.1 anterior; así como lo relacionado al Aplicativo Informático de la CGR, conforme a lo informado en el numeral 2.1 de la presente Acta.

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta:

Kitty Elisa Trinidad Guerrero Responsable del Equipo de Trabajo	Rosario Riofrío Espinoza Integrante del Equipo de Trabajo
Anggella Bocanegra Calderón Integrante del Equipo de Trabajo	Roger Alberto Siccha Martínez Integrante del Equipo de Trabajo
Eduardo Ibarra Santa Cruz Integrante del Equipo de Trabajo	Ana Teresa Martinez Zavaleta Integrante del Equipo de Trabajo
Carlos Alberto Vargas Medrano Integrante del Equipo de Trabajo Secretario Técnico	

TRANSFERENCIA GESTIÓN DEL TITULAR SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO MODIFICADO

Resolución de Contraloría N° 122-2021-CG, modificado con Resolución de Contraloría N° 142-2021-CG

Nº	ACTIVIDADES	Fecha Límite	Responsables
1	Conformar en el Ministerio de Economía y Finanzas, el Grupo de Trabajo, de naturaleza temporal, denominando Equipo de Trabajo encargado de la Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas.	26/05/2021	Ministro
2	Suscribir el Acta de Instalación del Equipo de Trabajo con el Titular saliente.	27/05/2021	Responsable del Equipo de Trabajo
INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO (Preliminar al 31MAY2021)			
3	Elaborar los siguientes puntos, por parte de la OGPP: Información General de Titular de Pliego; Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras; Misión, Visión, Valores, Organigrama.	10/06/2021	OGPP
4	Elaborar información preliminar con fecha de corte al 31MAY por parte del DVH, en el marco de su competencia	15/06/2021	Órganos VMH/SE VMH
5	Elaborar información preliminar con fecha de corte al 31MAY por parte del DVE, en el marco de su competencia.	15/06/2021	Órganos VME/SE VME
6	Elaborar información preliminar con fecha de corte al 31MAY por parte de la Secretaría General, en el marco de su competencia.	15/06/2021	Órganos SG/SG
SECCIÓN; TRANSFERENCIA DE GESTIÓN - INFORME DE TRANSFERENCIA (Preliminar al 31MAY2021)			
7	Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución; Anexos y Formatos sobre Planeamiento, Modernización y otros en el marco de su competencia.	10/06/2021	OGPP
8	Gestión Documental e Inventory de Aplicativos Informáticos.	15/06/2021	OGSU/OGTI
9	Elaborar información de los sistemas administrativos con fecha de corte al 31 de mayo de las Unidades Ejecutoras del MEF, excepto UE 001.	15/06/2021	Responsables Unidades Ejecutoras
10	Elaborar información de los sistemas administrativos con fecha de corte al 31 de mayo de la UE 001 Administración General.	17/06/2021	OGA
GENERACIÓN DE ACCESOS AL APlicativo INFORMÁTICO			
11	Generar los accesos para los responsables de Unidades Ejecutoras del MEF y otros	30/06/2021	Ministro
12	Registro del Acta de Instalación del Equipo de Trabajo	30/06/2021	Responsable del Equipo de Trabajo

	INFORMES DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO MEF (ANEXOS 1.B y 1.B.1)		
13	Elaborar información con fecha de corte al 30JUN por parte del DVH, DVE y SG, en el marco de sus competencias (numerales 2.4, 2.5 y 2.6 del Anexo 1.B y numerales 1.4, 1.5 y 1.6 del Anexo 1.B.1).	09/07/2021	Órganos y SE VMH/ VME y SG
14	Los responsables de la UE y órganos del MEF, según corresponda, registran y visan información, a través del aplicativo informático.	12/07/2021	Responsables Unidades Ejecutoras y órganos MEF
15	Revisar información registrada por las UEs y órganos del MEF en el Aplicativo Informático.	14/07/2021	OGPP/ Equipo de Trabajo
16	Aprobar y suscribir el Informe de Transferencia de Gestión del Pliego MEF en el Aplicativo Informático.	15/07/2021	Ministro
	INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS (ANEXO 1)		
17	Los Titulares de los pliegos del Sector Economía y Finanzas registran, visan y remiten sus Informes de Transferencia, a través del Aplicativo CGR, al responsable del Equipo de Trabajo.	12/07/2021	Titulares de Pliegos
18	Consolidar los Informes de Transferencia remitidos por los pliegos; incorporar información y documentación de asuntos que se consideren de prioritaria atención.	14/07/2021	OGPP
19	Los titulares del FONAFE (holding) y de las empresas vinculadas al SEF remiten sus informes al Equipo Técnico	16/07/2021	Empresas SEF
20	Revisar el Informe de Transferencia de Gestión	16/07/2021	Equipo de Trabajo
21	Visar y enviar al Ministro el Informe de Transferencia de Gestión del Sector Economía y Finanzas	19/07/2021	Responsable del Equipo de Trabajo
22	Aprobar, suscribir y enviar a través del Aplicativo CGR el Informe de Transferencia de Gestión a la CGR y al Equipo Revisor.	19/07/2021	Ministro
	INFORME COMPLEMENTARIO POR PLIEGO		
23	Las Unidades Ejecutoras del Ministerio Economía y Finanzas suscriben y remiten sus informes complementarios.	23/07/2021	Responsables Unidades Ejecutoras
24	Los titulares de los demás pliegos del Sector Economía y Finanzas suscriben y remiten sus Informes complementarios.	23/07/2021	Titulares de Pliegos
25	Presentar el Informe Complementario de los pliegos del Sector al Equipo de Trabajo	25/07/2021	OGPP
26	Incluir Informes Complementarios de los pliegos del Sector en el Acta de Transferencia de Gestión	26/07/2021	Responsable del Equipo de Trabajo